

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV.- Número 808

SUSCRIPCIÓN { En la isla al mes pras. . . . 1'00  
Resto de España » . . . 1'25  
Extranjero » . . . 2'00

Mahón, sábado 19 Junio de 1909

Redacción  
Nueva, 27  
Teléfono, 3.

Administración  
Castillo, 25  
Teléfono, 123

## Memorandum

Para mañana

**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.**—Directores don Pedro Bailester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

**Consultorio de la Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

**Oficinas.**—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de mañana á 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos, de 8 mañana á 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

**Giro mutuo.**—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables; despacho calle Puente Castillo número 10.

**Aduana Nacional.**—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

**Telégrafos.**—De sol á sol el Semáforo de Bajoli.—De 7 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 7 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

**Teléfonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluemesanas.

**Biblioteca Pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de 3 á 5.

**Correos.**—Recepción y entrega de certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 1 tarde.

**Automóviles.**—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos á las dos de la tarde todos los días, excepto los viernes que sale á 12 del día.

**Vapor correo.**—Sale para Barcelona con escalas á las 7 de la mañana.

**Santos del día.**—San Silverio.

**Sol.**—Sale á las 4 h. y 21 m., pónese á las 7 h. y 20 m.

**Luna.**—Sale á las 6 h. y 15 m. de la mañana, pónese á las 10 h. y 15 m. de la noche.

**ALAYOR**

**Telégrafos.**—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

**Correos.**—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón á las 14 y 30. Sale para Ciudadela á las 14 y 30. Llega procedente de Ciudadela á las 8 y 50. Sale para Mahón á las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón á las 8 y 5 y para Ciudadela á las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

**Horas de despacho.**—Recepción y entrega de paquetes postales valores declarados, objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 9 á 11 mañana y de 3 á 5, tarde; sábados, de 8 á 11 y de 3 á 5; domingo, de 9 á 11. Recogida del buzón del estanco á las 7 y á las 12 y del de la Administración á la llegada del correo.

**Cartas en lista.**—De 11 á 13 todos los días.

## La cuestión de Marruecos

Vamos á una aventura.—Las minas.—Los moros divididos.  
—Cómo vendrá el conflicto.—Francia nos obliga.  
—Maura vencido

El Gobierno, los ministeriales y la prensa oficiosa hacen esfuerzos inauditos para tranquilizar al país, para calmar sus temores, para desvanecer sus recelos respecto á la cuestión de Marruecos.

Niega el Gobierno, coreado por todos los que le son adictos, que vaya á meternos en una peligrosa aventura. Niega que exista ni remotamente el peligro de semejante aventura. Niega que haya cambiado su política, la que siguió mientras se desarrollaban los sucesos de Casablanca; pero tales negativas las desvirtúan los hechos, pues éstos demuestran que estamos á dos pasos del conflicto, que la temida intervención armada, la guerra en Marruecos, es inminente.

Para atender al gasto «de alteración del orden público» ha pedido el Gabinete al Consejo de Estado un crédito de tres millones doscientas ochenta y una mil cuatrocientas ochenta pesetas. ¿Dónde se ha alterado el orden público? El Gobierno confiesa que no existe tal alteración; pero añade que es preciso estar prevenidos porque el orden público puede alterarse de un momento á otro en Marruecos.

¿Y por qué? Por las razones que verá el lector cuando se entere de la información que ha publicado *El Telegrama del Riff*, periódico de Melilla, y que reproducimos extractándola cumpliendo deberes de patriotismo:

### «La cuestión de las minas

Dos Compañías, una española y francesa otra, consiguieron del Roghi autorización para explotar yacimientos metalíferos en territorio de Beni Bu-Ifrur, á 24 kilómetros de Melilla; de hierro riquísimo los de Unixan, otorgados á la Compañía española de minas del Riff; de plomo, los del Afra, concedidos á la Norte Africano. El permiso lo obtuvieron merced á cuantiosos desembolsos, invirtiendo también cantidades importantes en conseguir el beneplácito de los más prestigiosos caides. El día que se suspendieron los trabajos habían gastado entre las dos Compañías cerca de cuatro millones de pesetas.

Hace un año, los caminos de Zeluán y de Beni Bu-Ifrur parecían vías españolas, transitadas por jinetes y peatones, por coches y vehículos, por españoles y moros de todas categorías, fraternizando en las posadas donde el caminante encontraba manjares, más selectos que en muchas de la Península.

Cuando en el mes de Octubre último se suspendieron los trabajos por el movimiento insurreccional de las cabillas contra el Roghi, los jefes de insurrección escribían á las autoridades

de Melilla en estos ó parecidos términos:

«Tened confianza en nosotros, no seáis impacientes, dejad que arrojeamos al perturbador de nuestro territorio, que cuando esto ocurra serán más estrechas y cordiales las relaciones entre españolas y marroquíes, el tráfico aumentará y podrán reanudarse con mayores garantías las explotaciones mineras.»

Al retirarse el Roghi de Zeluán, los jefes de las cabillas ante quienes se demandó seguridad para reanudar los trabajos, se escudaron con que necesitaban consultar á Muley Hafid y obtener su permiso.

### Los franceses aprueban

En tal estado las cosas, la Compañía Norte Africano (los franceses) intentó ir á Beni Bu-Ifrur partiendo del Muluya, ya que no podía efectuarlo desde Melilla. Fracasó el proyecto; pero persistiendo tenaz en su propósito, comenzó los preparativos para otra nueva expedición más importante y con mayores elementos.

«Esa empresa (los franceses) no ocultaba su labor; antes al contrario, la lanzaba á los cuatro vientos. Y tenía que ser objeto de preocupación, toda vez que nuestra influencia habría de resentirse, lo mismo en caso de éxito que de fracaso.»

Nuestro ilustre gobernador, por cuantos medios tuvo á su alcance, trató de poner término á tan desagradable situación; pero los jefes fronterizos, más pródigos en buenas palabras que en hechos, invocaban siempre el parecer de la necesaria autoridad.

El Maghzen, como siempre, hacía oídos de mercader á nuestras justas demandas; el tráfico decrecía por la inseguridad de los caminos y lo aventurado de franquear determinados puntos, que hacen temibles los malhechores; por último, los incidentes desarrollados en Fez imponían un retraso á las negociaciones.

Todo ello ha debido pesar en el ánimo del general Marinas, para que considerara llegado el momento de poner término á las dilaciones; y conforme el gobierno con sus puntos de vista, autorizole para que permitiera la reanudación de los trabajos más allá de los límites, protegidos por indígenas, al servicio de las dos empresas. Sólo en caso de atentados contra las personas ó las cosas, las tropas se encargarán de garantizarlos.»

### Los riffeños decididos

Obtenida esta autorización, el general Marinas se puso al habla con los jefes de las cabillas, y el sábado último celebraron éstos en la posada del Cabo Moreno una junta que fué fecunda en incidentes, pues los indígenas se mostraron muy divididos.

Beni-Sicar, Frajan, Mezquita y Beni-Ensar, es decir, los adueros más próximos, se mostraron desde un principio conformes con la reanudación de los trabajos, alegando que, caso de romperse las hostilidades, serían los más perjudicados, perderían las cosechas que recogen y no podrían regresar los miembros de sus familias que se hallan en Orán dedicados á las faenas de la recolección.

Las tribus que no han de tener beneficios con las explotaciones, ni sus jefes recibir remuneración, se mostraban intransigentes, tachando á los otros de estar vendidos á los españoles, amenazándoles con tomar represalias.

Durante la noche hubo conferencias y cabildos entre los dos bandos, sin conseguir una avenencia, aunque algunos de los intransigentes se mostraban más conciliadores por el efecto que en sus ánimos habían producido las palabras del general Marinas en la conferencia de la tarde.

La feria que al día siguiente, como domingo, se celebró en la kabila de Beni-Sicar, inmediata á Melilla, estuvo más concurrida que de ordinario, viéndose en ella kabileños de tribus del interior, ávidos de noticias.

Después de cambiar impresiones separadamente los caides de las distintas tribus, se reunió la Junta magna, predominando el criterio de los irreductibles.

Consecuencia de la Junta fué enviar una carta al general gobernador, haciéndole presente que cinco delegados iban á marchar á Tánger para ponerse de acuerdo con el Maghzen, y mientras éste daba su asentimiento á los trabajos, que obrara como le pareciese, sin desatender las buenas relaciones que siempre han existido entre españoles y riffeños.

Los amigos de España fortalecieron su propósito de impedir cualquier atentado, rechazándolo si preciso fuera por medio de las armas, y los exaltados hacían calendarios para cuando recojan las cosechas y regresen de Argelia sus colegas. Los de Beni Sidel y Beni Bugofar observaron actitud reservada, alegando no interesarles el pleito, toda vez que el ferrocarril no atraviesa su territorio.

A las diez de la noche del mismo día se presentaron en los límites de Melilla los caides de Beni Ensar, solicitando ver al general Marinas. Se les franqueó la entrada y estuvieron una hora en el gobierno militar. Uno de ellos dijo después de salir del gobierno:

«Hemos deliberado entre nosotros, pesando los pros y los contras de nuestra actitud, y por unánime acuerdo nos colocamos sin vacilaciones al lado de España. Comprendemos los propósitos que animan á los españoles, hermanos de los moros; los beneficios que han de reportarnos los trabajos mineros y el incremento del tráfico. Estamos dispuestos á sacrificar nuestra vida y nuestra hacienda, esperando España corresponda á nuestra lealtad.»

Se reanudan los trabajos.—Temores.

Los trabajos se reanudaron el lunes. A las cinco de la mañana ya estaban en los límites el ingeniero don Manuel Becerra y el personal de la Compañía española. Media hora después llegaba el personal de la Compañía francesa; poco á poco fueron presentándose los indígenas, y á las siete comenzó el trabajo sin incidentes, retirándose más tarde las fuerzas que por precaución habían sido enviadas al campo exterior.

El señor Becerra se internó hasta la primera caseta, en la que sólo faltan las puertas y ventanas, estando intactas las obras de fábrica.

Al mercado concurrieron el mismo número de moros que de costumbre y en todos los puntos de la plaza se notaba la calma de días ordinarios.

Se han expresado, sin embargo, algunos temores.

Entre los comerciantes marroquíes y los rifeños que tienen cafetines y tenduchos en Melilla hubo cierta alarma, y tres de aquellos comerciantes han cerrado sus establecimientos, embarcándose para Tánger con sus familias y media docena de cafeteros cerraron sus establecimientos marchándose al campo fronterizo.

«Crean los optimistas que en días sucesivos no se registrarán incidentes desagradables, y para ello se fundan en que los indígenas carecen de municiones y se hallan persuadidos de que España obrará con energía para castigar cualquier atentado.

Otros, por el contrario, no ocultan sus temores de que surjan incidentes una vez que los kabileños recojan sus cosechas.

*Cómo surgirá el conflicto*

Difícil es profetizar los acontecimientos; pero si los fanáticos destruyen las obras ejecutadas durante el día ó adoptan represalias contra los amigos de España, será preciso ocupar ciertos puntos que garanticen los trabajos y la seguridad de los caminos comerciales que á Melilla conducen.

Si tal ocurre, sería llegada la hora de desarrollar la política de acción, como única capaz de producir fruto.»

Después de conocer los hechos que se refieren en esta información, puede dudarse de que vamos á un choque con los moros?

El choque es inevitable. Lo ha hecho inevitable la Compañía francesa; por ella, para proteger sus intereses, se ha pedido ese crédito de tres millones y pico de pesetas.

Cuando menos se espere, los rifeños atacarán á los que en las minas trabajan, las tropas españolas saldrán de nuestras plazas para proteger y defender los empleados de las minas, y como los rifeños no han de desistir de su empeño ni los soldados españoles se han de dejar matar impunemente, la lucha entre españoles y rifeños es cosa que debe tenerse por descontada.

*Maura vencido.—La interview de «La Correspondencia Militar».*

A ella vamos, si España lo tolera. Maura lo sabe, Maura no puede ignorar lo que va á ocurrir; pero Maura es un vencido, un resignado, y contra su voluntad, contra sus deseos, contra su opinión nos lleva á la aventura.

*La Correspondencia Militar* ha publicado una *interview* muy interesante.

Comienza por decir que vamos á

entrar en una fase nueva de la política en Marruecos, y que el Gobierno no ha creado ambiente propicio. Añade luego que Maura, «en su fuero íntimo, es completamente opuesto á todo lo que, de lejos ó de cerca, represente acción militar nuestra en Marruecos.» Así es que el presidente del Consejo obra á empujones, arrastrado por fuerzas infinitamente mayores que las de la política y de muchísimo más cuidado. Y agrega después:

«Se necesita estar ciego para no ver que la acción eficaz de Europa sobre Marruecos viene á pasos agigantados. No es que se trate de conquistar el imperio del Mogreb, ni siquiera de atentar contra su total integridad, no; es que se quiere, en provecho de los intereses materiales de Europa y de los mismos marroquíes, llevar progresivamente á una gran parte de aquel continente el progreso y la civilización, que tanto ha de beneficiar á unos y á otros. Y yéndose á eso, algún día hay que empezar.

Francia se dispone á preparar una ocupación militar de parte de Marruecos, y para eso ha querido contar con España, de la cual no puede, además, prescindir, porque se lo vedan tratados secretos, por desgracia más conocidos que aquí en el extranjero. Pero nuestros vecinos, con gran claridad, nos acaban de hacer saber que si al desarrollo de esa política no contribuimos, ellos la llevarán á cabo incluso en zonas reconocidas como de nuestra influencia, pues á lo que no están dispuestos es á que hagamos de *perro del hortelano*, oponiéndose enérgicamente á que nadie se mueva en terreno que decimos es de nuestra esfera de acción, sin que esa acción se vea aparecer en sitio alguno.

Al conocer esta decisión del gobierno francés, su representante en Madrid, Mr. Revoil, puso algún reparo ante la perentoriedad con que se le encargaba llevarse á cabo la correspondiente gestión cerca del gabinete que preside Maura. Por esta causa hubo rumores en las cancillerías de que saldría de Madrid Mr. Revoil; pero todo se arregló, y nuestros gobernantes saben ya lo que piensa y quiere Francia.

Como es consiguiente, la vecina República no emprende el camino por el que nos invita á que le acompañemos sin la venia de las principales potencias de Europa para obligarnos.

Se basa, perfecta y acertadamente, en el Tratado secreto de octubre de 1904, derivado del artículo 8.º del Convenio franco-inglés de abril de dicho año.

Con arreglo á este tratado se regirá la acción común que realicemos en Marruecos Francia y España.»

El personaje interrogado por *La Copresidencia Militar* dice «que actúa sobre el presidente del Consejo la presión de los cuerpos diplomático y consular, cuyo criterio es que de nada sirven las gestiones si no tienen los marroquíes «el convencimiento de que hay en un país capacidad militar suficiente para hacer sentir el peso de sus armas en un momento dado».

Y habló también de la presión personal y constitucional del rey D. Alfonso.

¿Puede dudarse ya de la gravedad de la situación? ¿De qué se nos obliga á una intervención armada en Marruecos en provecho de Francia?

## DE BARCELONA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Jueves, 17.

### El proceso de Hostafranchs

Los radicales no ocultan la satisfacción que les produce el curso de la vista del proceso por el atentado de Hostafranchs. El resultado de la prueba hasta ahora practicada, no puede ser más satisfactorio para esos desgraciados que en la Cárcel Modelo han aguardado en vano, durante veintisiete meses, que la justicia cumpliera su misión.

Contra lo que se esperaba, no ha ocurrido en el Palacio de Justicia nada extraordinario, y á través de la intrincada labor que se realiza, sólo se ve claro que no hubo razón alguna que justificara el largo espacio de tiempo que en la instrucción del proceso se ha invertido.

La fatídica sombra de Juan Rull proyectase con más espantosa realidad que antes de empezar el juicio y como dije en mi carta anterior, quizá llegue á probarse que él fué quien dirigió y realizó el atentado contra el señor Salmerón, explotando á los solidarios de la misma manera que había explotado antes á las autoridades con los atentados terroristas.

Desgraciadamente, el tristemente célebre histrión ya no existe, y los cargos que en contra suya se apuntan, sólo hallarán eco en la opinión y quizá salven á los desgraciados que hoy ocupan el banquillo.

De todos modos, no tardaremos mucho en saberlo en definitiva, pues las sesiones del proceso van adelantando y pronto dictará su fallo el Tribunal popular.

### EL DERECHO AL TRABAJO

Por segunda vez ha sido rechazado en la Cámara de los Comunes el *bill* en que se pide sea reconocido por los poderes públicos en la Gran Bretaña el derecho al trabajo, complemento indispensable del derecho á la existencia.

El principio fundamental que sirve de base á ese proyecto de ley es el de que la sociedad tiene el deber de dar trabajo á los individuos que la forman.

El hombre, por consiguiente, tiene derecho á que se le proporcione ocupación para subvenir á las necesidades de la vida.

De conformidad con esos principios, preténdese imponer al Estado la obligación de acudir en auxilio de los obreros faltos de trabajo.

Las autoridades deberían cuidarse de que nadie careciera de ocupación, corriendo también á su cargo el suministro de medios de subsistencia á los obreros y sus familias en los casos en que no se les proporcionase trabajo.

Una reforma de esa índole tenía forzosamente que llevar aparejada la adopción de medidas para impedir la vagancia justo es que no se deje morir de hambre al que desea trabajar; pero es muy injusto que en la colmena social haya zánganos que se nutran á costa ajena.

Para impedir que hubiera de mantenerse á los que por holgazanería no quisieran dedicarse al trabajo, á los obreros que, por causas sólo á ellos imputables, holgaran habitualmente, háse acordado que durante un corto período pudiera reducirseles á prisión.

Mientras permanecieran privados de libertad se les sometería un régimen correccional, inclináriaseles al trabajo, apelando á los medios más adecuados para obtener su regeneración.

El problema del paro forzoso por falta de trabajo es de solución difícilísima en lo porvenir y, hoy por hoy, de todo punto irresoluble. En todas las naciones eu-

ropeas hay multitudes proletarias en huelga forzosa. Y no pasan de meros paliativos las medidas á que se apela para combatir ese terrible azote-social.

Inglaterra, como de costumbre, se anticipa á las demás naciones de Europa. El en la republicana Francia se hubieran atrevido los elementos más adictos al proletariado á pedir, como en dos ocasiones se ha hecho ya en Inglaterra, que á todo hombre se le proporcione trabajo obligatoriamente y que, de no facilitarse, se le suministrasen medios de subsistencia para él y los individuos de su familia.

Cierto que el proyecto de ley ha sido desechado; pero el hecho de su presentación y el de haber tenido entusiastas defensores, no ya entre los liberales avanzados, es patente prueba de la boga que alcanzan ya en la nación británica los nobles anhelos de emancipación económica que siente el proletariado.

H.

### EN HONOR DE ALTAMIRA

Vigo.—Se ha verificado una jira marítima en honor del señor Altamira.

Inmenso gentío tomó por asalto numerosos vapores, que estaban todos engalanados.

La animación ha sido extraordinaria.

Se ha celebrado un banquete en honor también del eminente catedrático de Oviedo, concurriendo 100 comensales.

El acto se verificó en el hotel Continental y asistieron, entre otros, el presidente de la Diputación provincial, el representante del rector de la Universidad de Santiago, el presidente de la Asociación de Navieros, los cónsules de la Argentina, Cuba, Uruguay y Paraguay, el general Antero Rubin; el presidente de la Asociación de Cultura, organizadora del homenaje; el director del Instituto provincial, el gobernador de Lugo, el presidente de la Cámara de Comercio, la Asociación de la Prensa, los cónsules de Méjico y del Perú, los presidentes de todos los Centros y Asociaciones locales, los elementos más valiosos de la población y personalidades salientes de la industria, del comercio y la intelectualidad viguense, y hombres, en fin, de todos los partidos.

Amenizó el acto la banda municipal. El presidente de la Asociación de Cultura inició los brindis, saludando al señor Altamira. Los demás brindis fueron calurosos y entusiastas, encareciendo la labor que realizará en América el ilustre profesor de Oviedo.

Este contestó dando gracias por los obsequios recibidos y trazando un esquema de los trabajos que llevará á cabo durante su excursión.

Propuso que el ramo que adornaba la mesa se depositara en la tumba de doña Concepción Arenal.

La proposición fué recibida con una estruendosa ovación.

### La despedida

Vigo.—Los comensales al banquete dado en honor del señor Altamira, acordaron que Vigo costee el viaje al profesor de la Extensión universitaria, don Francisco Alvarado, para que se reuna á Altamira en Buenos Aires y le acompañe y auxilie en su excursión de propaganda del intercambio intelectual.

Al saberlo Altamira, que estaba ya

á bordo del *Avon*, que le ha de conducir á América, y salió á Vigo muy emocionado.

Estuvieron en la estación á despedirle, muchas Comisiones, los alumnos de Agricultura y obreros, que le entregaron un Mensaje y profusión de flores.

Infinidad de vaporcitos y lanchas siguieron al *Avon* largo espacio, saludando con las sirenas y vitoreando á España y á Altamira.

El efecto era verdaderamente imponente.

En breve marchará á Buenos Aires el señor Alvarado.

## Crónica local

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Principal, por cuenta del Ateneo Popular, el grandioso drama en tres actos *Sol, solet...*, original de Angel Guimerá, terminando la función con el estreno de la comedia en un acto *Val qui te*, original de nuestro amigo don Martín Gornés Cachot.

Con tales alicientes no dudamos que el teatro se verá extraordinariamente concurrido.

Mañana, domingo, se representará el melodrama en ocho actos titulado *El registro de la policía*, una de las obras más interesantes dentro de su género.

El partido de foot-ball que deben jugar mañana un equipo de guardias marinas del crucero holandés *Friesland* y el primer team del *Club Mahonés* ha despertado gran expectación entre los aficionados á dicho sport, pudiendo asegurarse que la concurrencia que irá á presenciarlo será verdaderamente enorme.

Como ya dijimos ayer, concurrirá á la fiesta sportiva la banda de música del referido crucero y se alquilarán sillas para mayor comodidad del público.

A las tres y media se jugará también un partido entre dos equipos de muchachos, que promete ser interesante.

En el «Casino de Obreros de Unión Republicana» se efectuarán esta noche dos sesiones á cargo de la compañía de género chico que dirige el primer actor don Antonio Portillo, poniéndose en escena en la primera sesión la preciosa zarzuela en un acto titulada *Caramelo* y estrenándose en la segunda sesión la renombrada zarzuela en un acto y cuatro cuadros, que lleva por título *Alma de Dios*.

Mañana, domingo, a las nueve, se celebrará una sesión sencilla, representándose *Los granujas* y á las diez sesión doble, con *El maldito dinero* y la segunda representación de *Las Bribonas*, que tanto éxito obtuvo el domingo último.

Los precios que regirán serán muy económicos.

Hemos recibido el primer número de *La España Productora*, periódico defensor de los intereses de la producción y órgano de la Exposición nacional permanente, de Arte, Ciencias, Agricultura, Industria y Comercio, cuya inauguración se efectuará el próximo mes de Julio.

En dicho número figuran importantes adhesiones á dicho concurso, de Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Agrícolas y otras muchas corporaciones.

Ayer embarcó en el vapor-correo de Palma un comisionado que marcha á Artá para ultimar los preparativos de la excursión á las famosas Cuevas, que se verificará el próximo jueves día 24 del corriente, organizada por el Ateneo Popular.

Siguen despachándose pasajes para dicha excursión en la oficina del Ateneo, de 1 á 3 de la tarde y de 9 á 11 de la noche.

En el vapor-correo de ayer llegó á esta ciudad procedente de Barcelona mister León Struuck, de la conocida empresa Struuck Hermanos de la referida capital catalana, con el fin de reunirse con la comisión del proyectado ferro carril menorquín, compuesta de varias personalidades de distintos pueblos de la isla. La reunión se verificó en Mercadal el mismo día de ayer.

Si dicha comisión se entiende, como es de esperar, con Mr. Struuck, muy pronto empezará el estudio del trazado por donde debe pasar la vía del ferro-carril, que como ya se sabe será subvencionado por el Estado con un 5 por ciento del coste total.

No necesitamos encarecer la conveniencia que significa para Menorca el poder lograr mejora tan importante.

A última hora se nos dice que en la referida reunión se acordó ofrecer á dicho señor Struuck, en concepto de regalo ó prima, la cantidad de treinta mil pesetas, que deberá serle pagada en dos plazos, á saber:

Quince mil pesetas al ser adjudicada la subasta del mencionado ferro-carril, sea cualquiera el adjudicatario, y las restantes 15 mil pesetas al darse comienzo á las obras de la vía férrea.

Dicha suma deberá ser satisfecha, en la proporción correspondiente, por los Municipios de Mahón, Ciudadela, Alayor, Mercadal y Ferrerías.

El señor Struuck se reservó estudiar dicha proposición y contestar si la acepta ó no después de haberla estudiado.

Como pueden ver nuestros lectores por el anuncio que en otro lugar de este número publicamos, mañana se celebrará en el casino de «El Consey» el último baile de la presente temporada.

En la mañana de hoy han empezado á montar el remate de la farola de la Plaza del Príncipe, que para sustituir al farol de la misma se ha construido en los talleres de herrería de nuestro amigo don Pedro García, bajo la dirección del Arquitecto Municipal señor Femenias.

La Junta de la Sociedad de Obreros Carpinteros de Mahón convoca á Junta general extraordinaria para mañana, domingo, día 20 del actual, á las nueve de la misma, para tratar acerca de la contestación que han dado los patronos á la circular que se les remitió.

Se suplica la asistencia.

La reunión tendrá lugar en el casino de «El Consey».

A fines del presente mes serán trasladadas las oficinas de la Comandancia de Marina á la casa n.º 5 de la calle del Carmen.

Sería de desear que por la Autoridad competente se ordenase que uno de los vigilantes de orden público, se diera una vuelta todos las tardes desde el paseo de la Miranda hasta la cuesta larga, para evitar que algunos grandullones sigan entreteniéndose en tirar piedras al mar desde los miradores, con gran exposición de los que transitan por el muelle.

Esta mañana ha empezado la colocación en la fachada de la casa de la calle Nueva de esta ciudad, en donde nació el Exmo. Sr. D. Juan Blas Sitges, de la lápida conmemorativa dedicada por el Ayuntamiento y cuyo descubrimiento se verificará con toda solemnidad el próximo día 23, vigilia de San Juan á las cinco de la tarde.

En la *Maison Dorée*, antes Sociedad Nuevo-Centro, se expenderán mañana y los demás días festivos los sabrosos manjares de vainilla.

A la una de la tarde se podrán ya partir á domicilio de las personas que lo soliciten.

Se servirán con barquillos, á 0,50 pesetas.

**Sociedades exentas del impuesto del timbre.**—Del nuevo Reglamento del Timbre, copiamos los siguientes artículos.

«Art.º 193. Las Sociedades que tengan por fin único la instrucción, la beneficencia, el crédito ó el socorro mútuos y las cooperativas de producción, crédito ó consumo ya sean agrícolas ó industriales, á que se refiere el art. 203 de la ley, deberán solicitar de la Dirección general del Ramo la declaración de concesión que les ha sido concedida, justificando al efecto su derecho, lo que verificarán dentro de los dos meses siguientes al en que queden legalmente constituidas; entendiéndose que, de no hacerlo, renuncian á obtenerla...»

«El mismo centro, en vista de la justificación presentada, entre la cual habrá de hallarse un ejemplar autorizado de los estatutos ó reglamentos por que la Sociedad interesada se rija, dictará la declaración que considere procedente, y contra su fallo podrá interponerse recurso de alzada para ante el Ministro de Hacienda.

«Disposiciones transitorias:... Séptima. Las entidades á que se refiere el art. 203 de la ley, que se hallen constituidas en debida forma, para disfrutar del beneficio concedido por dicho artículo, lo justificarán ante el Centro directivo del ramo, en el plazo de dos meses á contar desde la publicación de este reglamento en la «Gaceta de Madrid», procediéndose, así para la presentación de los correspondientes documentos como para la declaración de exención, como queda dispuesto en art. 193.»

Llamamos la atención de las sociedades constituidas de Menorca, para que se apresuren á cumplir lo prevenido en los artículos preinsertos, por que habiéndose insertado el Reglamento en la Gaceta del 8 mayo, el plazo termina el 8 de julio próximo.

## CASINO DEL CONSEY

Empresa de bailes LA ALEGRIA

Último día de baile

Despedida de la compañía de sáinetistas con la preciosa obra que lleva por título

DESPERACIÓN DE UN MÚSICO

Dicha compañía embarcará el martes próximo contratada para el Perú.

— Al baile — Al baile —

Último día

A las 9.—La Comisión.

## SERVICIO TELEGRAFICO DE LA VOZ DE MENORCA

Banco de Crédito

Barcelona 19, 4'00.

Se han reunido varios capitalistas en San Sebastián para constituir un banco de Crédito con un capital de diez millones de pesetas.

Cinco millones quedarán en cartera y los otros cinco se lanzarán al mercado en láminas al portador.

Contra los dirigibles

Barcelona 19, 4'15.

Telegramas de Londres dicen que en la Cámara de los Comunes se ha formulado una pregunta al Gobierno, respecto de los proyectos que se atribuyen á éste de dotar á los barcos de cañones que puedan disparar contra los dirigibles.

El ministro de Marina contestó que se están haciendo los dibujos de las cureñas, y que si las experiencias son satisfactorias se dotará á los buques de dichos cañones.

El proceso de Hostafranchs

Barcelona 19, 4'30.

En la sesión de ayer reinó la misma animación que los días anteriores, pudiendo decirse que el interés

público va creciendo á medida que adelanta el proceso.

Tan pronto como se dió la voz de audiencia pública llenó la sala instantáneamente, siendo muchísimos los curiosos á quienes no les fué posible la entrada.

Muchos de estos transcurren por los pasillos del Palacio de Justicia, esperando saber detalles de las declaraciones de los testigos.

Declararon ayer, primero algunos guardias urbanos.

Después varios vecinos del punto donde se cometió el atentado.

Fueron llamados á declarar los señores Marial, diputado solidario y Giner, diputado radical, no compareciendo, por lo que la Presidencia les impuso una multa.

En general, las declaraciones de los testigos de cargo no han arrojado ninguna luz en el proceso.

Empezaron luego á declarar los testigos llamados por las defensas.

Créese que hoy terminará el desfile de testigos, empezando en seguida los informes del Fiscal, acusadores, privados y defensas.

Hay mucho interés por conocer dichos informes, suponiéndose que se ocasionarán incidentes interesantes.

Por fin se ha anunciado ya que el eminente jurista señor Sol y Ortega se encargará de la defensa del procesado Matamaña.

Desmintiendo una noticia

Barcelona 19, 4'45.

Se desmiente la noticia que telegrafié ayer de que el Gobierno cubano se niegue al pago de la indemnización por la paz convenida en 1898.

Los carlistas en el Supremo

Barcelona 19, 5'00.

En el Tribunal Supremo se vió ayer la causa instruida á varios individuos del partido carlista que se sublevaron en Calella.

La vista quedó concluida para sentencia.

Regreso de Maura

Barcelona 18, 5'15.

El señor Maura ha regresado de la Granja después de despachar con don Alfonso y una vez convencido de que el alumbramiento de doña Victoria no será tan pronto como se había creído.

Un escándalo

Barcelona 19, 5'30.

Dicen de Madrid que en la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer se promovió un escándalo indescriptible, llegando á las manos y cruzándose algunas botetadas entre los concejales señores Santillán y Senra.

El Alcalde logró después de grandes esfuerzos restablecer el orden y reconciliar á los contendientes.

Viaje de Ferrándiz

Barcelona 19, 5'45.

El ministro de Marina señor Ferrándiz marchará mañana á Cádiz con objeto de dejar hechos los preparativos para que puedan comenzar en breve los trabajos de construcción de la nueva escuadra.

La peste bubónica

Barcelona 19, 6'00.

Dicen de Caracás que se ha declarado oficialmente la existencia de la peste bubónica habiendo ocurrido hasta ahora trece casos.

## A LOS OFICIALES ALBAÑILES

Se convoca á los oficiales albañiles y peones del mismo oficio á una reunión que se celebrará en el «Casino de Obreros de Unión Republicana» el próximo domingo día 20 del corriente á las nueve de la mañana, para tratar de asuntos de gran interés.

Mahón 15 de Junio de 1909.—La Comisión

# Caldo Bordelés Casellas

Disuelto en agua forma un preparado cúprico garantizado contra el Mildiu y Black Rott de la viña, la negrilla del Olivo y del Naranja. Para usarlo nada puede sustituir al vaporizador y pulverizador «Maratori» aparato premiado con 50 medallas de oro, plata, etc. Sirve para líquidos insecticidas, desinfectantes y perfumados, blanquear muros, limpia de carruajes, etcétera. Adoptado por el Ayuntamiento de París, hospitales, cuarteles, buques, etcétera, etc.

Rapidez, economía, comodidad: Funcionan con aire comprimido, no se ha de bombar durante el trabajo, con el 50 por ciento de economía de tiempo y líquido que no se pierde, ni ensucia al obrero.

Cápsulas y pastillas de abono comprimido marca Trouffont.

Exclusiva para Menorca JUAN MONJO, Cos de Gracia 108. Sucursal Angel 21.

Arboles frutales y de adorno, flores, plantas de salón, procedentes de la acreditada casa que representaba D. Antonio Fornaris y últimamente don Luis Gimier.

Cos 108 y Angel 21.-Mahón

# Coches de JAIME PONS (Berruga)

Calle de la Infanta, núm. 9

Servicio entre Mahón y Ciudadela

LUNES.—Salida de Mahón á Ciudadela á las 6 de la mañana.

MARTES.—Salida de Ciudadela á Mahón á las 8 y media de la mañana.

MIÉRCOLES.—Salida de Mahón á Ciudadela á las 6 de la mañana.

JUEVES.—Salida de Ciudadela á Mahón á las 3 de la tarde.

### PRECIOS

De Mahón á Alayor . . .	Ptas. 0'75	De Mahón á Alayor . . .	» 0'75
» » » Mercadal . . .	» 1'50	» Alayor á Mercadal . . .	» 0'75
» » » Ferrerías . . .	» 2'25	» Mercadal á Ferrerías . . .	» 0'75
» » » Ciudadela . . .	» 3'00	» Ferrerías á Ciudadela . . .	» 1'00

## EL CRONOMETRO!

# Relojería de LAZARO PASTOR

Castillo, 2

En este establecimiento se arreglan toda clase de relojes por finos y complicados que sean.

También se componen máquinas de escribir, gramofonos, cajas de música, etc., etc.

Se hacen toda clase de gravados.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia.

Castillo, 2.-Mahón

## FONDA PARIS

Á CARGO DE

# JUAN GUASCH PARIS

Pupilage desde 5'00 pesetas diarias

DOCTOR ORFILA, 1.-MAHON

## LA BARCELONESA

Taller de Corsetería á cargo de

# MARIA RODAMILANS DE GASSO

Habiendo recibido esta industrial los últimos modelos de corsés, de París y Barcelona, tiene el gusto de ofrecer á su clientela cuantas novedades existen en el ramo, comprometiéndose desde luego á confeccionar los elegantes

Corsé Reina Victoria (último modelo).

Id. forma recta Inglesa (modelo 1908).

Id. forma recta Parisiën (modelo Abril 1909).

Id. forma recta Princesa (modelo Barcelona de 1909).

Id. La Sultana.

Id. forma Cinturón (modelo 1908).

Id. Imperial.

Id. forma elegante.

Id. forma Parisiën.

Id. forma Emperatriz.

Mariposas.

Fajas ventrales, para contener la obesidad y tirantes para evitar la cargazón de espaldas.

Asimismo puede ofrecer un buen surtido de ligas para corsés, forma recta desde UNA PESETA el par.

Deyá, 1.-Mahón

## AYUNTAMIENTO DE SAN LUÍS

Acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de Mayo último, y habiéndose cumplido con lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción de 24 Enero de 1905 para la contratación de servicios provinciales y municipales, y no habiéndose producido reclamación alguna, se anuncia al público la subasta de construcción de un Matadero público en esta localidad bajo el tipo de mil seiscientos setenta y ocho pesetas noventa céntimos no admitiéndose postura que exceda de dicha cantidad.

La subasta se verificará en estas Casas Consistoriales el día 20 del actual bajo la presidencia del señor Alcalde, ó teniente ó concejal á quien se designe, admitiéndose proposiciones durante el término de media hora á contar desde las diez y media, entregando los licitadores, al señor Presidente los pliegos, en cuya carpeta deberá hallarse escrito «Proposición para optar á la subasta de las obras necesarias para la construcción de un edificio destinado á Matadero en el pueblo de San Luís.»

Los licitadores constituirán en la Depositaria de este Ayuntamiento un depósito provisional del 5 por 100 sobre el tipo de subasta el cual será ampliado por el rematante hasta completar la suma equivalente al 10 por 100 sobre el remate hasta después de terminada la obra, y aprobada que

sea por el Ayuntamiento la recepción definitiva, en cuya fecha podrá solicitar la devolución de dicha fianza.

El pago de la expresada obra se verificará en los plazos que se expresan en el artículo 9.º del pliego de condiciones, que juntamente con los demás documentos estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para que puedan enterarse aquellos á quienes convenga la indicada subasta.

Si se presentasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional á favor de aquella cuyo pliego tenga el número más bajo por orden de presentación.

San Luís 8 de Junio de 1909.—El Alcalde, Antonio Vidal.—P. A. del Ayuntamiento, el Secretario, Juan Sintés.

### Modelo de proposición

En papel de 11.ª clase.

Don.... vecino de.... habitante.... número.... bien enterado de las condiciones facultativas económicas, presupuesto y planos, que han de regir en la construcción de un «edificio destinado á Matadero en el pueblo de San Luís» se compromete á construir dichas obras con estricta sujeción á los expresados documentos por la cantidad de.... (en letras).

(Fecha y firma del proponente).

# El mejor CAFÉ

EL PRIMITIVO: EL UNICO: ES EL VERDADERO TORREFACTO

## LA ESTRELLA

De venta en los principales establecimientos de la isla. Representante en Menorca: MATEO VIVES, calle de San Roque, 15.—Mahón.

# Jarabes y Horchatas "FORTUNY"

ÚNICOS que solicita el público, por reconocer que son de inmejorable calidad.

De venta en todos los colmados, ultramarino y cafés.

Representantes exclusivos para la Isla de Menorca SUCESORES DE G. ESCUDERO.—Mahón.

# Sardinas para pescar

Cristóbal Tomás (Muelle)

## VINOS DE GUILLERMO GARCÍA

Sótano calle de la Reina.—Esquina calle del Castillo

Vino clarete legitimo de San Luís, el litro.	Ptas. 0'45
» » » Alicante 14.º, el litro.	» 0'35
» » » » 12.º, el litro.	» 0'30
» Ranciete clase superior, el litro.	» 0'55
» Moscatel » » el litro.	» 0'70
» Vermuth » » el litro.	» 1'00
Vinagre, el litro.	» 0'20

# VEDADOS

## Estancias de Biniaxa

Queda terminantemente prohibido cazar en los terrenos de Biniaxa, habiéndose nombrado dos Guardas Jurados para su vigilancia.

# Persianas

fantasia cadenilla y tejidas. Se encargan dando las medidas en la estereria de LUIS MAS, calle Deyá n.º 5.—Mahón.